

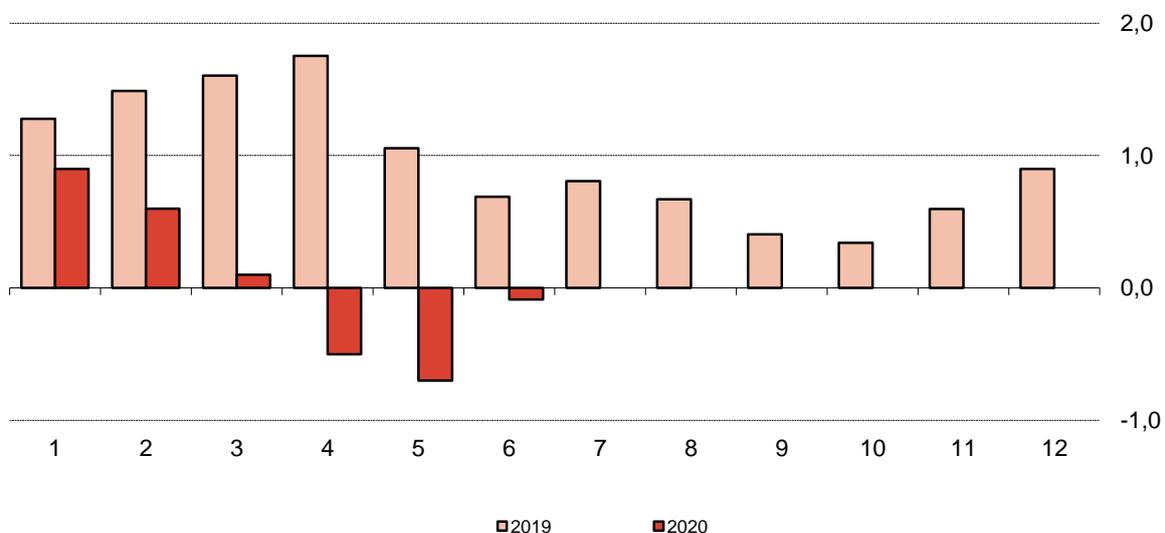
Índice de Precios de Consumo (Base 2016=100) JUNIO 2020

14 Julio 2020

Principales resultados:

- En la Comunidad de Madrid, el Índice de Precios de Consumo experimenta una variación interanual del -0,1%.
- La variación mensual del índice general es del 0,5%.
- La tasa anual de la inflación subyacente alcanza el 1,1%.

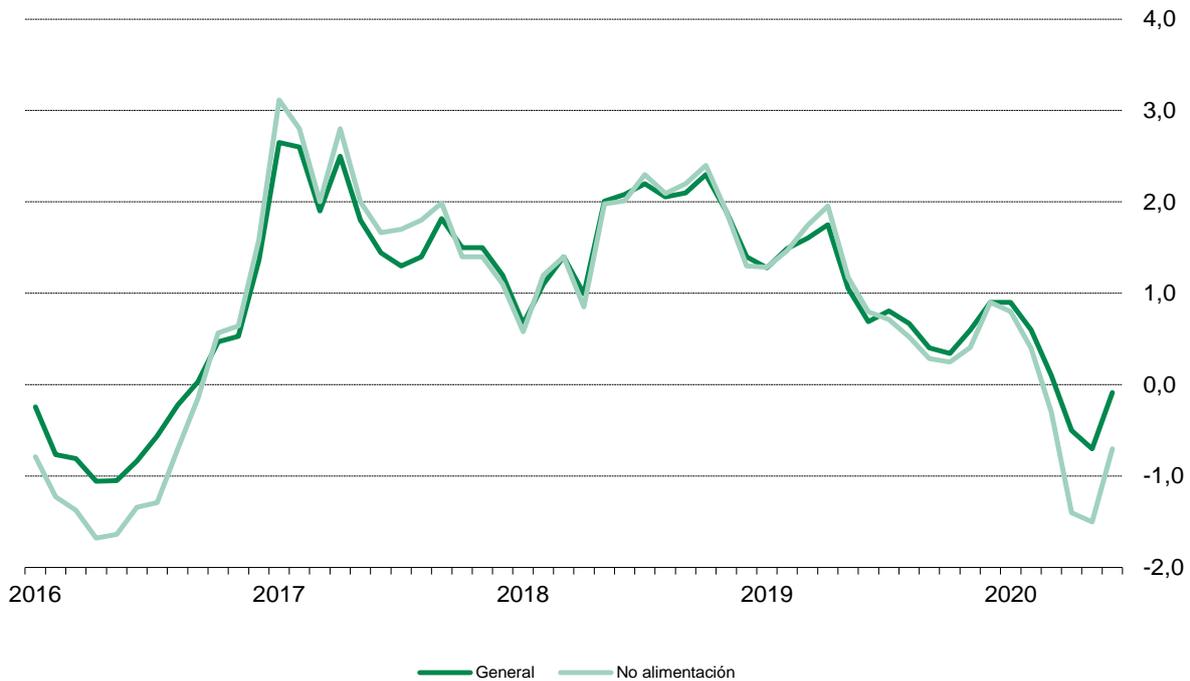
Comunidad de Madrid. Evolución anual del IPC. Índice General



El Índice de Precios de Consumo (IPC) en la Comunidad de Madrid, ha experimentado una variación mensual del 0,5%, situándose la tasa de inflación regional en el -0,1%, seis décimas más que el mes anterior. La variación mensual del IPC subyacente es del 0,1%, situándose en el 1,1% en tasa interanual.

Los grupos más inflacionistas en Junio han sido: Transporte cuyos precios se incrementaron en un 1,6% seguido de los grupos de Vivienda y Ocio y Cultura con un 1,3% respectivamente, Hoteles, Cafés y Restaurantes con un 0,3% y Medicina con un 0,1%. Los precios se han abaratado en el grupo de Vestido y Calzado en un 0,6%, Menaje en un 0,4%, Alimentos y bebidas no alcohólicas en un 0,3% y Bebidas alcohólicas y tabaco en un 0,2% , mientras que los grupos de Comunicaciones, Enseñanza y Otros Bienes y Servicios no experimenta variación.

Evolución IPC-General y General no Alimentación



El Índice General sin alimentación respecto al mes anterior experimenta una variación del 0,7%, situándose en un -0,7% en tasa interanual.

En el conjunto de España el IPC experimenta una variación respecto al mes anterior del 0,5%, siendo la tasa de inflación del -0,3%, mientras que el IPC subyacente, que excluye la variación de los precios de los alimentos frescos y la energía experimenta una variación con respecto al mes anterior del 0,1%, situándose también en el 1,0% en tasa interanual.

	Índice	Variación sobre mes anterior	Tasa de inflación (A)	Tasa de inflación mes anterior (B)	Evolución de la inflación (A-B)
Comunidad de Madrid					
Índice General	104,6	0,5	-0,1	-0,7	0,6
Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,0	-0,3	2,8	3,0	-0,2
Bebidas alcohólicas y tabaco	104,8	-0,2	0,4	0,3	0,1
No alimentación	104,3	0,7	-0,7	-1,5	0,8
Vestido y Calzado	107,3	-0,6	0,9	0,9	0,0
Vivienda	101,8	1,3	-2,5	-4,1	1,6
Menaje	101,6	-0,4	0,6	1,2	-0,6
Medicina	101,2	0,1	-0,3	-0,5	0,2
Transporte	104,3	1,6	-4,8	-7,6	2,8
Comunicaciones	106,0	0,0	0,8	0,7	0,1
Ocio y Cultura	101,8	1,3	1,0	1,5	-0,5
Enseñanza	102,7	0,0	0,2	0,2	0,0
Hoteles, Cafés y Restaurantes	108,4	0,3	2,0	1,5	0,5
Otros Bienes y Servicios	105,8	0,0	1,6	2,1	-0,5
Subyacente	104,6	0,1	1,1	1,2	-0,1
España					
Índice General	104,5	0,5	-0,3	-0,9	0,6
Subyacente	104,5	0,1	1,0	1,1	-0,1

ANEXO INFORMATIVO

EFFECTO DEL COVID-19 EN EL IPC DEL MES DE JUNIO

El 22 de Junio ha finalizado el estado de alarma y la mayoría de los establecimientos comerciales han comenzado su actividad. Sin embargo, se ha mantenido la recogida de precios por medios telemáticos ya que la mayor parte del mes ha estado vigente la restricción de movimientos y la limitación de aforos en los establecimientos.

En junio la mayoría de la cesta de productos del IPC ya está disponible para su adquisición por los hogares, a excepción de los artículos relacionados con el turismo y la asistencia a espectáculos deportivos y culturales. Por tanto, los procedimientos utilizados para la estimación de precios han dejado de utilizarse, volviendo a los métodos habituales a excepción de en dichos artículos, donde se ha realizado una estimación adecuada para adaptarse a las necesidades de esta situación.

Para el cálculo del IPC del mes de junio se han tenido que estimar el 12,4% de los precios, lo que se corresponde con un 13,0% de las ponderaciones del índice.